





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE FILOSOFÍA CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS



REGLAMENTO DE USO AUDITORIO CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS

- Deberá enviar el formato solicitud con al menos 72 horas de antelación. A partir de ese momento se revisará la agenda de disponibilidad y se emitirá una respuesta al solicitante. Formato anexo
- El día del evento deberá cuidar y hacer buen uso de las instalaciones, mobiliario (que incluye evitar realizar cualquier tipo de actos que impliquen o conlleven a la destrucción de sillas y sillones) equipos y materiales asignados al auditorio.
- El solicitante deberá de acudir al espacio 10 minutos antes del evento con el fin de recibir instrucciones y conocer el funcionamiento del auditorio.
- El espacio es mantenido por el personal de intendencia del edificio, sin embargo, es tarea de todos contribuir al cuidado, salvaguarda y limpieza del mismo. El solicitante es el responsable de entregar en buenas condiciones el Auditorio.
- Deben respetarse los tiempos, fechas y actividades de la solicitud.
- En caso de que por motivos ajenos al solicitante se cancele el evento, deberá informar de ello con 24 horas de anticipación.
- Toda solicitud cancelada sin previo aviso genera un reporte. Tres reportes inhabilitan al solicitante por tres meses.
- Queda estrictamente prohibido fumar e ingerir bebidas alcohólicas dentro de las instalaciones del auditorio.
- En todo material impreso o virtual para la divulgación del evento solicitado se debe incluir el logo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, el de

la Facultad de Filosofía y la Universidad Autónoma de Querétaro.









UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE FILOSOFÍA CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS



- El aforo del auditorio dependerá del semáforo epidemiológico Universitario que es actualizado semanalmente quedando de la siguiente manera:
 - o Semáforo rojo: 25 personas.
 - Semáforo naranja: 33 personas.
 - Semáforo amarillo: 50 personas.
 - o Semáforo verde: 100 personas.









UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE FILOSOFÍA CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS



Dr. Alejandro Vázquez Estrada Responsable del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Facultad de Filosofía Universidad Autónoma de Querétaro P R E S E N T E

Por medio de la presente solicito el Auditorio del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de la Facultad de Filosofía para fines académicos, de difusión y divulgación del saber interdisciplinario para la siguiente actividad y fecha

Fecha y hora	Descripción de la actividad

En caso de requerimientos favor de describirlos en cuanto a características y tiempo de uso.

Manifiesto haber leído y estar de acuerdo con el reglamento del Auditorio del CII. En caso de eventualidades, me comprometo también a sufragar los gastos de reparación o sustitución del equipo o espacio de acuerdo con su valor factura.

Atentamente.	
Nombre y firma	

